

## Comunicado

No. 14

Ciudad de México, 13 de enero de 2017

### **Agiliza SEP entrega de recursos 2017 a universidades públicas estatales del país**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior, reconoció a los gobiernos estatales su celeridad para firmar los anexos de ejecución del convenio marco de colaboración, lo que ha permitido que se adelanten los procesos administrativos para entregar los subsidios correspondientes al mes de enero 2017 a las instituciones de educación superior del país.

El subsecretario Salvador Jara Guerrero destacó el apoyo de la Oficialía Mayor de SEP, para agilizar los trámites y refrendar el compromiso del gobierno federal con la educación de calidad que se imparte en las universidades públicas.

Además, afirmó que se trabaja en la propuesta de un acuerdo para generar un programa de austeridad con corresponsabilidad, y la participación de universidades, gobiernos estatales y federación que resulte congruente con la situación económica del país.

En este sentido, Jara Guerrero destacó que la finalidad de los recursos extraordinarios es apoyar proyectos, no solventar el gasto corriente de las instituciones.

Concluyó que la Subsecretaría de Educación Superior seguirá apoyando a las instituciones educativas que lo soliciten, en sus gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la recalendarización de recursos, a fin de que puedan atender puntualmente los diversos compromisos derivados de sus problemas estructurales, siempre y cuando se acompañen de los programas respectivos de austeridad que permitan cerrar el año sin presiones.

---000---